

## P&C CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN-JOVEN INVESTIGADOR DE PREGRADO

### Objetivo:

Fortalecer las competencias investigativas a través de la vinculación de estudiantes a un proyecto de investigación, que permita una relación crítico-reflexiva de la ciencia y su relación con Desarrollo Regional Sostenible y la Convivencia Pacífica.

**Ubicación:** Manizales u otro municipio dependiendo al campo de acción del proyecto de investigación.

### Requisitos:

Para los docentes:

1. Presentar una solicitud por escrito en donde se referencie: proyecto, código del proyecto aprobado por comité de investigación, funciones o actividades a cumplir por el estudiante (16 semanas), nombre del tutor directo.
2. Constancia de gastos de desplazamientos, alojamiento o alimentación, en caso tal que el proyecto tenga incidencia en un lugar diferente a Manizales y cómo el proyecto lo financiará (si aplica)

Para los estudiantes:

1. Carta de certificación de semillero de investigación (mínimo un semestre por el líder del grupo de investigación)
2. Constancia de haber cursado procesos de investigación I y II.
3. Carta de motivación.
4. Promedio acumulado superior o igual a 3,8 (constancia firmada por coordinador de programa).
5. Ser menor de 28 años.

### Orientaciones:

- Verificar que se cumplen todos los requisitos
- Tener en cuenta que solo se recibe un estudiante por proyecto de investigación.
- Los cupos se dan a disposición de la planeación de la práctica social y la priorización del ejercicio en campo. Para esta convocatoria cada programa académico tendrá dos (2) cupos
- El estudiante se inscribe a través de la convocatoria abierta con los debidos soportes en: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeAV1RSRF2dtZNoXqbW4AJAL-yynx6h2F95\\_JOVLMLgblmI5Q/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeAV1RSRF2dtZNoXqbW4AJAL-yynx6h2F95_JOVLMLgblmI5Q/viewform)
- Las postulaciones se evaluarán en el comité de Paz y Competitividad con previa evaluación de la Unidad de Investigación
- Al estudiante y al docente tutor se le notificará por escrito
- El/la estudiante es inscrito en un grupo de la modalidad específica desde la práctica una vez realiza su proceso de matrícula financiera.
- Los estudiantes deben participar en las jornadas de inducción de P&C (virtuales o presenciales según las disposiciones)
- El estudiante participará en el Foro de investigación de la UAM.

Nota: Si el estudiante incumple las acciones del proyecto o desiste de la modalidad investigativa, P&C se reserva las condiciones de reubicación y evaluación de nuevo sitio de práctica, conforme a su disponibilidad.

### Compromisos

Joven Investigador- Estudiante P&C

- Cumplir cabalmente con las funciones encomendadas por el docente tutor.
- Cumplir cabalmente con las actividades dadas por el docente-coordinador de práctica de P&C.
- Presentar y certificar al final del semestre la remisión de un artículo de investigación a revista indexada nacional o internacional.
- Presentar y certificar al final del semestre un producto de apropiación social del conocimiento derivado del proyecto (Educomunicación).

Docente Tutor Proyecto de Investigación

- Asesorar y orientar al estudiante conforme al proyecto.
- Formular el plan de acción de la práctica de acuerdo al proyecto de investigación (16 semanas).
- Orientar la elaboración de los productos y/o entregables.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que se den en los espacios de seguimiento al estudiante (comités de instalación, avance y cierre).
- Permitir los acompañamientos propios de la Unidad Didáctica de P&C y el proceso metodológico de la práctica.
- Apoyar la ejecución del semillero institucional de investigación formativa.

Docente- Coordinador Regional

- Asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante a través de la Unidad Didáctica de P&C y la metodología de seguimiento de la práctica.
- Dar seguimiento a las acciones propias del proyecto.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos acordados en los espacios de seguimiento (comités de instalación, avance y cierre).
- Asegurar los procesos de acompañamientos presenciales y virtuales.

## P&C EN MI REGIÓN DE ORIGEN/ P&C INTERNACIONAL

### Objetivo:

Favorecer la devolución de conocimiento por parte de los estudiantes de la UAM a sus municipios de origen desde la práctica social de Paz y Competitividad y en la relación teórico-práctica con los conceptos de ciudadanía, territorio y gestión de proyectos sociales.

### Orientaciones:

- El/la estudiante postula un sitio de práctica de su municipio de origen, el cual debe ser de naturaleza PÚBLICA O SOCIAL (ONG) o PEQUEÑA/MICRO/ MEDIANA EMPRESA.
- Ingresar los datos en el siguiente link:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd4IRcXA6Biuc00pjbDLgv-NFUcLMAUP1tuLbYWtmJu4MKsUA/viewform>
- El programa de Paz y Competitividad establece vínculo y valora la pertinencia del sitio de práctica. Luego se realiza un convenio de asociatividad entre la Universidad y el sitio de práctica. Solo se puede iniciar la práctica desde que exista el convenio firmado entre las partes y plan de acción aprobado por el sitio de práctica, docente y asesor.
- El programa le comunica al estudiante la evaluación y elección del sitio de práctica.
- Para agilizar el proceso del convenio se sugiere enviar al sitio de práctica postulado: carta de presentación del programa, ejemplo de convenio (descargar en: [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1X7xwi1QXr90nhUG2\\_nDghzh4pABMIUed](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1X7xwi1QXr90nhUG2_nDghzh4pABMIUed) )
- Además, solicitar al sitio de práctica:
  - Carta u oficio con intención de vinculación como practicante.
  - Cédula de ciudadanía del representante legal del sitio de práctica
  - RUT de la institución
  - Cámara de comercio (si es de naturaleza privada o social)
  - Acta de posesión (si es de naturaleza pública)

Remitir la información solicitada al correo: [pazycompetitividad@autonoma.edu.co](mailto:pazycompetitividad@autonoma.edu.co) **NOTA:** El envío de esta información es recomendable para agilizar convenio y no representa obligatoriedad frente a la convocatoria. Podrá estar sujeto a las negociaciones y acercamientos que haga el programa de Paz y Competitividad con los representantes o contactos del sitio de práctica postulado.

### CUPOS

Dado que P&C tiene compromisos previamente establecidos con sitios de práctica y en aras de dar continuidad a los procesos, está convocatoria tiene cupos limitados y se tendrán en cuenta las primeras postulaciones. En caso de que un sitio de práctica postulado no cumpla requisitos, se buscará el siguiente en lista del programa académico respectivo.

PROGRAMA	CUPOS	PROGRAMA	CUPOS
Odontología	2	Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales	2
Fisioterapia	1	Economía	1
Atención Prehospitalaria	1	Administración de Empresas	2
Ingeniería Industrial	2	Negocios Internacionales	4
Ingeniería de Sistemas	1	Diseño de Modas	2
Ingeniería Biomédica	4	Diseño Industrial	2
Ingeniería Mecánica	2	Artes Culinarias y Gastronomía	1
Ingeniería Electrónica	3		

### Compromisos

#### Estudiante P&C

- Dar información confiable y veraz acerca del sitio de práctica postulado.
- Haber tenido un acercamiento inicial con el sitio de práctica.
- Inscribir la información con los datos precisos del interlocutor o contacto directo.
- Estar atento a la información final que se envíe desde el programa de Paz y Competitividad.

Si la respuesta es positiva y se logra establecer convenio con el sitio de práctica postulado:

- Estar atento al correo electrónico institucional y al aula virtual del docente asignado para el proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplir cabalmente con los compromisos allí establecidos.
- Estar atento al plan de acción concertado entre el sitio de práctica y el programa de Paz y Competitividad para el desarrollo de las actividades de la práctica.
- Participar activamente en los encuentros virtuales programados por el docente para el seguimiento a las actividades ejecutadas en el sitio de práctica y el cumplimiento de la Unidad didáctica de la asignatura.

#### Sitio de práctica:

- Acuerdo para establecer un convenio de asociatividad con la Universidad Autónoma de Manizales.
- Disponer un representante o interlocutor para la definición, ejecución y evaluación del plan de trabajo del estudiante.

Docente- Coordinador Regional

- Asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante a través de la Unidad Didáctica de P&C y la metodología de seguimiento de la práctica.
- Dar seguimiento a las acciones propias del proyecto.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos acordados en los espacios de seguimiento (comités de instalación, avance y cierre).
- Asegurar los procesos de acompañamientos virtuales.

**CONSIDERACIONES FINALES:**

- Solo se tendrán en cuenta los sitios de práctica postulados en el link de inscripción.
- Si es aceptado el sitio de práctica postulado, el estudiante NO requiere hacer la inscripción de asignatura; la realiza directamente el programa con previa matrícula financiera hecha por el/la estudiante.
- Solo podrán realizar la modalidad de P&C en mi región/P&C internacional, los/las estudiantes a las que se les informe que el sitio de práctica postulado fue evaluado positivamente y se estableció convenio. De lo contrario, el proceso será desde P&C tradicional en los sitios de práctica estipulados en la eco-región cafetera y previamente conocidos en la página web <https://pazycompetitividad.autonoma.edu.co/>
- En caso de ser un sitio de práctica internacional, el proceso será igual y tendrá prevalencia los estudiantes que actualmente se encuentran en el país de destino (en consideración a la situación de salud pública mundial).